



FUNDACIÓN SOCIAL CALASANZ

Nit. 830.079.950-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACIÓN SOCIAL CALASANZ identificada con NIT 830.079.950-3

Dando cumplimiento en lo establecido el numeral 3 artículo 364-3 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA:

1. Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y/o miembros de los órganos de dirección de la Fundación Educativa Calasanz, no hemos sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
2. Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y/o miembros de los órganos de dirección de la Fundación Educativa Calasanz no hemos sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.
3. Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y/o miembros de los órganos de dirección de la Fundación Educativa Calasanz, no tenemos antecedentes judiciales.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Atentamente,

CARLOS RETANA CHARLÁN

Representante Legal.

C.C. 80.873.824